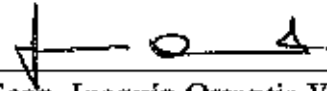
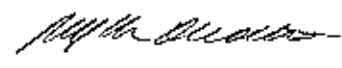


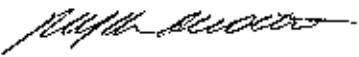
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BONACINA S. A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en la oficina ubicada en el Centro Comercial Albanborja, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "BONACINA S. A.", con la asistencia de los siguientes accionistas; a) **JOAQUIN JOSE ORRANTIA VERNAZA** propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, b) **RAFAELA MARIA ORRANTIA PARRA**, propietaria de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

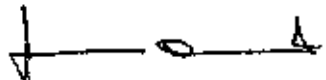
1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2015 previo conocimiento de la recomendación del directorio sobre este punto.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Econ. Joaquín Orrantia Vernaza y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía Blga. Rafaela Orrantia Parra. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado. La Secretaria de la Junta sugiere la revisión de la carpeta que contiene el Informe del Gerente, es aprobado por los accionistas. A continuación se procede a la revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, el cual registra los movimientos realizados en el periodo señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas. Luego, se da lectura al Informe del Comisario, cuyo texto es aprobado por unanimidad, se trata sobre la ganancia Neta del Ejercicio luego del pago a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el valor de 16.831.41 (Dieciséis mil ochocientos treinta y uno 41/100) la cual es aprobada por los accionistas. La utilidad correspondiente se contabilizara mediante compensación a la cuenta resultados por ganancias acumuladas ya que el valor de utilidad se encuentra en títulos de acciones del Banco Bolivariano C.A. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las dieciocho horas.- Guayaquil, 29 de Marzo del 2016.-----


Econ. Joaquín Orrantia Vernaza
PRESIDENTE


Blga. Rafaela Orrantia Parra
GERENTE


Rafaela Orrantia Parra
Accionista


Joaquin Orrantia Vernaza
Accionista